



FACULTAD
DE CIENCIAS
ECONÓMICAS



1° Ord.
EXP-UNC:0049739/2015

VISTO:

La propuesta de designación del Lic. Marcos de la Vega, para el dictado de la materia "Facturación de Prestaciones", formulada por la Dirección de la Tecnicatura en Gestión Universitaria;

Y CONSIDERANDO:

Que la misma se efectúa en virtud del dictamen de la Comisión Asesora integrada por los señores Profesores Dr. Carlos Toselli, Mgter. Norma Flores y Lic. Silvia Demo, que entendió en la Selección Interna realizada para la provisión de dicho cargo;

Que se ha tenido en cuenta la Ordenanza HCD N° 396/2002 (T.O.);

Que han opinado favorablemente las Secretarías de Administración y de Asuntos Académicos; por ello,

**EL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA
FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS
RESUELVE:**

Art. 1°. - Aprobar el dictamen elevado por la Comisión Asesora y designar al Lic. Marcos de la Vega (Legajo N° 48742) en un cargo de Profesor Asistente con dedicación semiexclusiva, para el dictado de la materia "Facturación de Prestaciones", de la Tecnicatura en Gestión Universitaria, por un periodo de seis (6) meses a partir del 10 de marzo de 2016.

Art. 2°. - La retribución deberá abonarse con fondos de los recursos asignados a la Tecnicatura en Gestión Universitaria.

Art. 3°. - Expresar a los miembros de la Comisión Asesora el agradecimiento de esta Facultad por los servicios prestados.

Art. 4°. - Comuníquese y archívese.

DADA EN LA SALA DE SESIONES DEL HONORABLE CONSEJO DIRECTIVO DE LA FACULTAD DE CIENCIAS ECONÓMICAS DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA, A VEINTINUEVE DÍAS DEL MES DE FEBRERO DEL AÑO DOS MIL DIECISÉIS.


 Dr. FACUNDO QUIROGA MARTÍNEZ
 Secretario Técnico
 Facultad de Ciencias Económicas


 Mgter. JHON BORETTO
 DECANO
 Facultad de Ciencias Económicas

RESOLUCIÓN N° 9